




**ALMACENES EL BOTON  
ESPECIALISTAS EN ADORNOS**

**MANUAL DE POLITICAS  
PARA EL TRATAMIENTO  
DE DATOS  
PERSONALES Y/O  
COMERCIALES**

**VIGENCIA APARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2017  
MANUAL DE POLÍTICAS Y TRATAMIENTOS DE  
DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES**

	<b>MANUAL</b>		Código:MN-P-001	
	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECION DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES		Versión 1.0	Fecha 1/07/2017
			Pág. 12 de 12	

- **ENTIDAD RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES:** Almacenes el Botón
- **NIT.** 6.054.610-7
- **MATRICULA MERCANTIL:** 42367-7 Cámara de comercio de Tuluá
- **DIRECCION:** Carrera 24 No 27-43
- **DOMICILIO:** Tuluá- Valle
- **TELEFONO:** 2251010
- **CORREO ELETRONICO:** [info@almaceneselboton.com](mailto:info@almaceneselboton.com)


## I. OBJETO

En cumplimiento de lo establecido por la ley 1581 de 2012 reglamentado por el decreto 1377 de 2013 y demás norma que modifique sobre la materia y cuyo objeto es el desarrollo del derecho constitucional que tienen todas las personas de conocer y actualizar sus datos y ratificar las informaciones que se han recogido sobre ellas en bases de datos o archivos y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la constitución política; así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma.

Quien en ejercicio de las actividades propias de su objeto social requiere información de datos personales y/o comerciales de clientes proveedores empleados y cualquier persona natural que establezca en el futuro algún tipo de relación en la que se deba a recolectar, tratar y almacenar información referente a la mencionada en la ley 1581 de 2012 se registrá por el presente manual de políticas para el tratamiento de datos personales y/o comerciales dentro del territorio nacional y se designara como el responsable de la información recaudada.

## II. MARCO TEORICO

- ✓ Artículo 15 de la Constitución Política de la Republica de Colombia.
- ✓ Ley 1581 de 27 de octubre de 2012 por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales.
- ✓ Decreto 886 de 163 de mayo de 2014 por el cual se reglamenta el artículo 25 de la ley 1581 de 2012, relativo al registro nacional de bases de datos.

	<b>MANUAL</b>		Código:MN-P-001	
	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECION DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES		Versión 1.0	Fecha 1/07/2017
			Pág. 12 de 12	

- ✓ Circular externa 002 de 03 de noviembre de 2015 Superintendencia de Industria y Comercio

### III. AMBITO DE APLICACIÓN

Las políticas de tratamiento de datos personales y/o comerciales y contenidas en el presente manual se aplicarán para cualquier registro de datos personales y/o comerciales realizado de manera presencial, virtual o escrita en cualquier base de datos susceptible de tratamiento por parte de ALMACENES EL BOTON

### IV. ALCANCE

Estas políticas son de obligatorio cumplimiento para clientes, proveedores, y empleados o cualquier persona natural que en el futuro tenga algún tipo de relación con ALMACENES EL BOTON en la que se deba recolectar, almacenar y tratar datos personales y/o comerciales


### V. DEFINICIONES

Para efectos del presente manual de políticas de tratamiento de datos personales y/o comerciales de acuerdo con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, se tendrán en cuenta, las siguientes definiciones:

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

**Aviso de privacidad:** comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al titular para el tratamiento de sus datos personales mediante las cual se le informa acerca de la existencia políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las misma y las finalidades del tratamiento que se pretenden dar a los datos personales.

**Base de datos:** conjuntó organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento

	<b>MANUAL</b>		Código:MN-P-001	
	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES		Versión 1.0	Fecha 1/07/2017
			Pág. 12 de 12	

**Causahabiente:** persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de esta (heredero)

**Consulta:** solicitud de titular del dato o a las personas autorizadas por este o por la ley para conocer la información que reposa sobre ella en las bases de datos o archivos.

**Datos indispensables:** se entiende como aquellos datos personales de los titulares imprescindibles para llevar a cabo la actividad principal de la empresa, los datos de naturaleza indispensable deberán ser proporcionados por los titulares de los mismos o los legitimados para el ejercicio de los derechos.

**Dato personal:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.


**Dato personal público:** es el dato que no sea semiprivado privado o sensible son consideradas datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva. Así mismo, se consideran públicos los datos personales existentes en el registro mercantil de las cámaras de comercio.

Estos datos pueden ser obtenidos y ofrecidos sin reserva alguna y sin importar si hacen alusión a información general, privada o personal.

**Dato personal privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para la persona titular del dato. Ejemplo: libros de los comerciantes, documentos privados, información extraída a partir de la inspección del domicilio,

**Dato personal semiprivado:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo a su titular si no a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como, entre otros, el dato referente al cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones financieras o los datos relativos a las relaciones con las entidades de la seguridad social.

**Dato personal sensible:** Se entienden por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones

	<b>MANUAL</b>	Código:MN-P-001	
	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECION DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES	Versión 1.0	Fecha 1/07/2017
		Pág. 12 de 12	

religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales de derechos humanos o que promueva el interés de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

**Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada que por sí mismo o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o tratamiento de los datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objetos de tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales tales como la recolección, almacenamiento, usos, circulación o supresión.

**Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.


**Trasmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la Republica de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

## VI. FINALIDAD DE LAS BASES DE DATOS

El recaudo de Datos Personales y o comerciales por parte de ALMACENES EL BOTON tendrá las siguientes finalidades:

### CLIENTES

1. El trámite de la solicitud de vinculación como cliente.
2. Ejecución de análisis de referencias comerciales.
3. La elaboración de estadísticas encuestas, análisis de tendencias del mercado y en general.
4. Envío de información relativa a encuestas de satisfacción de clientes, ofertas e invitación a eventos comerciales.
5. El proceso de negociación de venta o compras de productos o servicios necesarios para el desarrollo de su actividad comercial.

	<b>MANUAL</b>	Código:MN-P-001	
	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECION DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES	Versión 1.0	Fecha 1/07/2017
		Pág. 12 de 12	


6. Intercambio de información tributaria en virtud del cumplimiento de normatividad fiscal colombiana.
7. Reporte a centrales de riesgo, cámara de comercio o entidades que permitan iniciar procesos de recaudo de cartera de difícil cobro.
8. Los datos recolectados por los puntos de seguridad tomados de las videograbaciones que se realizan dentro y fuera de nuestro establecimiento se utilizara para fines de seguridad de las personas y los bienes de la instalación.
9. Verificación de referencias ante terceros.

### **PROVEEDORES**

10. El proceso de negociación de venta o compras de productos o servicios necesarios para el desarrollo de su actividad comercial.
11. Intercambio de información tributaria en virtud del cumplimiento de normatividad fiscal colombiana.
12. Información solicitada por autoridades colombianas para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo.
13. La elaboración de estadísticas encuestas, análisis de tendencias del mercado y general.
14. Para la atención de solicitudes o requerimientos referentes a la relación contractual que existe o existió con los proveedores.

### **PERSONAL**

15. Gestión para tramites de afiliación como empleados a la empresa cumpliendo los requisitos legales
16. El cumplimiento de requisitos para acceder al sistema general de seguridad social integral.
17. Solicitud de datos para el registro de incapacidades.
18. Gestión y recolección de hojas de vida. Las hojas de vida solo se entregarán de manera libre y espontánea a las instalaciones de la empresa Cra 24 No 27- 43 las hojas de vida que sean enviadas por cualquier otro medio de comunicación no serán recibidas, ni la empresa se hará responsable del tratamiento de los datos personales de la misma.
19. Adjuntar resguardar y verificar los datos o tenidos en la hoja de vida por medio de la visita domiciliaria.

	<b>MANUAL</b>		Código:MN-P-001	
	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECION DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES		Versión 1.0	Fecha 1/07/2017
			Pág. 12 de 12	

## VII. TRATAMIENTOS DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES

De acuerdo a la ley 1581 de 2012 y a las demás normas que modifiquen sobre la materia, de conformidad con las autorizaciones impartida por los titulares de la información ALMACENES EL BOTON realizara la recolección de datos su circulación y/o supresión.

Este tratamiento de datos se realizará exclusivamente para las finalidades autorizadas y previstas en el presente manual de políticas.

ALMACENES EL BOTON advierte que, trata sin previa autorización del titular los datos personales y/o comerciales de naturaleza pública y los contenidos en los registros públicos como certificados de cámara y comercio y en consultas atreves de páginas web como:

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)  
[www.dian.gov.co/](http://www.dian.gov.co/)


con el fin de confirmar la información suministrada.

### DATOS SESIBLES

ALMACENES EL BOTON se restringirá el tratamiento de datos personales sensibles a lo estrictamente indispensables y solicitará consentimiento previo y expreso a los titulares (representantes legales apoderados. Apoderados causahabitanes) informando sobre la finalidad exclusiva de su tratamiento.

ALMACENES EL BOTON utiliza y trata datos personales catalogados como sensibles, en los siguientes casos:

- A. El Tratamiento ha sido autorizado expresamente por el titular de los datos sensibles, salvo en los casos que, por ley, no se requiera el otorgamiento de dicha autorización.
- B. El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre físicos mentalmente incapacitado.

	<b>MANUAL</b>		Código:MN-P-001	
	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECION DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES		Versión 1.0	Fecha 1/07/2017
			Pág. 12 de 12	

C. El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, el ejercicio defensa de un derecho en un proceso judicial.


### **VIII. DERECHO DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES**

De acuerdo al artículo 8 de la ley 1581 de 2012 los derechos de los Titulares de los datos personales son:

- A. Conocer, actualizar y ratificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- B. Solicitar prueba de autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley.
- C. Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- D. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- E. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la constitución.
- F. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de su tratamiento

Adicionalmente, ALMACENES EL BOTÓN adopta dentro de su política de tratamiento de datos personales el establecido en el artículo 7de la ley 1581 de 2012



	<b>MANUAL</b>		Código:MN-P-001	
	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECION DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES		Versión 1.0	Fecha 1/07/2017
			Pág. 12 de 12	

**Artículo 7. Derecho de los niños, niñas y adolescentes.** En el tratamiento se asegurará el respecto a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Queda proscrito el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescente, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública.


Es tarea del estado y las entidades educativas de todo tipo proveer información y capacitar a los representantes legales y tutores sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes respecto al tratamiento indebido de sus datos personales, y proveer de conocimiento acerca del uso responsable y seguro por parte de los niños, niñas y adolescentes de sus datos personales, su derecho a la privacidad y protección de la información personal y la de los demás. El Gobierno Nacional reglamentara la materia, dentro de los seis (6) meses siguientes a la promulgación de la ley.

#### **IX. AREA RESPONSABLE DE LA ATENCION DE PETICIONES CONSULTAS O RECLAMOS**

La consulta, peticiones o reclamos formulados por los titulares de los datos personales y/o comerciales bajo tratamiento de ALMACENES EL BOTON para ejercer sus derechos a conocer, actualizar, ratificar y suprimir sus datos, o revocar la autorización deberán ser dirigidas a:

- **ADMINISTRACION.**
- **DIRECCION:** Carrera 24 No 27-43
- **DOMICILIO:** Tuluá- Valle
- **TELEFONO:** 2251010
- **CORREO ELETRONICO:** [info@almaceneselboton.com](mailto:info@almaceneselboton.com)

El área antes mencionada será la responsable del tratamiento de datos personales y/o comerciales, para todos los efectos previstos en la autorización otorgada en este Manual, de conformidad con el procedimiento que a continuación se establece.

	<b>MANUAL</b>		Código:MN-P-001	
	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECION DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES		Versión 1.0	Fecha 1/07/2017
			Pág. 12 de 12	

sin importar el tipo de vinculación que tenga con ALMACENES EL BOTON, pueden ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir información y/o revocar la autorización otorgada de acuerdo con los siguientes procedimientos:

#### **X. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES DE LA INFORMACION.**

Los titulares de datos personales y/o comerciales, sin importar el tipo de vinculación que tengan con ALMACENES EL BOTON, pueden ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información y/o revocar la autorización otorgada de acuerdo con los siguientes procedimientos:

##### **A. Procedimiento para solicitar prueba de la autorización otorgada.**


La solicitud deberá ser radicada ante la administración a través de los datos del contacto anteriormente mencionados dentro de la cual deberá mencionar nombre completo del titular de la información número de cedula dirección a la cual se le dará respuesta.

La respuesta será emitida a los diez (10) días hábiles de contados a partir del día siguiente a la fecha del recibido de la solicitud cuando no fuere posible atenderla dentro de dicho termino, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá; en ningún caso podrá superar los ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer termino

##### **B. Procedimiento para actualizar información.**

El titular de los datos personales y/o comercial que esté interesado en actualizar la información suministrada y bajo tratamiento por parte de ALMACENES EL BOTON o el encargado del tratamiento podrá enviar la información actualizada de manera escrita al domicilio mencionado en el presente manual o a través de alguno de nuestros correos electrónicos establecidos para tal fin:

➤ **CORREO ELETRONICO:** [info@almaceneselboton.com](mailto:info@almaceneselboton.com)

	<b>MANUAL</b>		Código:MN-P-001	
	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECION DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES		Versión 1.0	Fecha 1/07/2017
			Pág. 12 de 12	


### **C. Procedimiento para rectificar, suprimir y/o revocar autorizaciones**

Cuando el titular de la información pretenda rectificar, suprimir o revocar autorizaciones para el tratamiento de datos personales y/o comerciales presentara una solicitud de acuerdo con lo siguiente:

- La solicitud debe ser dirigida a la Administración, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar a la misma dirección y acompañando los documentos que quiere hacer velar.
- Si la solicitud resulta incompleta, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de esta para que subsane las fallas transcurridos (2) dos meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido.
- En caso de quien reciba la solicitud no sea competente para resolverlo dará traslado a quien corresponda a un término máximo de (2) dos días hábiles he informara de la situación al interesado.
- Una vez recibida la solicitud completa, se incluirá se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “Reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que la solicitud sea decidía.
- El termino máximo para atender a la solicitud será de (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recibido. Cuando no fuere posible atenderla dentro de dicho termino, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha que se atenderá su solicitud, la cual en ningún caso podrá superar los (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### **D. PERIODO DE VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS.**

El presente manual de las políticas de tratamiento de datos personales y/o comerciales entraran en vigencia a partir de la fecha de aprobación 01 de julio de

	<b>MANUAL</b>		Código:MN-P-001	
	POLITICAS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECION DE DATOS PERSONALES Y/O COMERCIALES		Versión 1.0	Fecha 1/07/2017
			Pág. 12 de 12	

2017, las bases de datos de datos cuyos tratamientos es responsabilidad de ALMACENES EL BOTON tendrá un periodo de vigencia de acuerdo al termino de duración de la sociedad.

La política de tratamiento de datos personales y/o comerciales podrán ser modificadas dentro del marco normativo establecido del presente manual, con el fin de reflejar cualquier cambio en esta el contenido del nuevo documento será publicado en la página web [www.almaceneselboton.com](http://www.almaceneselboton.com)

Tuluá, valle del cauca 01 de Julio de 2017.

MANUEL J. BEDOAYA RUDAS  
GERENTE